

FECHA: 27/01/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	OSM
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	26/01/2022
<b>HORA</b>	15:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	27/01/2022
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

**ACUERDOS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

26 DE ENERO DE 2022

15:00 HRS

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para decretar el pago de un dividendo a los accionistas de la Sociedad. Resoluciones al respecto

PRIMERA.- Se aprueba y se ordena el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de \$100'320,000.00 (cien millones trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), a razón de \$0.0304 por cada una de las 3,300'000,000 acciones suscritas y pagadas en circulación representativas del capital social de la Sociedad, con cargo a las utilidades provenientes de la CUFIN de la Sociedad.

SEGUNDA.- Se aprueba que el pago del dividendo sea pagado a partir del día 27 de enero de 2022.

TERCERA.- El pago del dividendo decretado se realizará directamente por la Sociedad sin corte de cupón, al tenerse plenamente identificados a los accionistas de la Sociedad.

II. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa al ingeniero Gerardo Kuri Kaufmann y a los licenciados Verónica Ramírez Villela, Jesús Granillo Rodríguez y Erián Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea, quienes podrán actuar conjunta o individualmente para llevar a cabo todos los actos que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas en esta asamblea, expidan las certificaciones y/o copias autenticadas que en su caso se requieran de esta acta, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizarla, en caso que se requiera, total o parcialmente en uno o varios instrumentos, y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes, preparen y presenten cualesquier avisos ante las autoridades competentes que sean necesarios en relación con las resoluciones adoptadas, y en general, para que realicen cualesquier otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de esta asamblea queden debidamente ejecutadas y formalizadas.

## **Acuerdos de Asamblea Ordinaria**

FECHA: 27/01/2022

---



=====\*\*\*\*\*=====